**El acuerdo se integra en la campaña “Software Legal, Valor Seguro”, con apoyo de la Secretaría de Estado para el Avance Digital**

**ASCOM, AMETIC y BSA firman una alianza para promover el software legal**

***Madrid, 24 de octubre de 2018.-*** La Asociación Española de Compliance (ASCOM), AMETIC – la patronal del sector tecnológico y digital español – y BSA | The Software Alliance – el principal representante de la industria global de software– han firmado un acuerdo de colaboración para promover el uso legal y eficiente de software en las empresas españolas como parte del Compliance y fomentar la concienciación y sensibilización entre profesionales, directivos y responsables de empresa sobre el valor del software y el respeto a la propiedad intelectual.

El acuerdo ha sido firmado por Sylvia Enseñat, presidenta de ASCOM, Pedro Mier, presidente de AMETIC, y Emilio Iturmendi, presidente del comité español de BSA.

Esta colaboración se integra en la campaña “[**Software Legal, Valor Seguro**](http://softwarelegalempresa.es/)” impulsada por AMETIC y BSA, con el apoyo de la Secretaría de Estado para el Avance Digital, perteneciente ahora al Ministerio de Economía y Empresa, que se puso en marcha en 2016 con el objetivo de concienciar a compañías y empresarios sobre la conveniencia del uso de software legal y su gestión eficiente y segura. El creciente protagonismo de la tecnología en todos los departamentos y áreas de las organizaciones supone nuevos retos para los gestores, empresarios y directivos de empresas, como responsables de asegurar el funcionamiento eficiente y legal de sus sistemas.

**Una eficiente gestión del software, uno de los retos del Compliance**

Para **Sylvia Enseñat**, presidenta de ASCOM, *“desde la asociación queremos comprometernos, a través de la firma de este acuerdo, a velar por las buenas prácticas de todos los sectores implicados en el uso del software legal. Además, pondremos especial empeño en transmitir la necesidad de proteger su uso a la hora de formar a los profesionales que se quieran dedicar al ámbito de Compliance en el futuro. El software debe siempre ser legal ya que está sujeto a una propiedad industrial e intelectual, comprometida fundamentalmente con proteger y ofrecer un buen servicio a los usuarios y empresas que lo instalen con el fin de gestionar de forma competitiva y eficiente su día a día. El aspecto tecnológico ha adquirido una importancia cada vez mayor en las actividades empresariales y sus implicaciones en el campo de la función de Compliance hacen necesario que las personas que trabajan en esta función conozcan las implicaciones y la necesidad de evitar el uso ilegal de programas de ordenador en las empresas españolas y a mejorar la gestión de los activos de software.”.*

*En palabras de* **Pedro Mier,**presidente de AMETIC: *“Siendo el software un activo clave para el desarrollo del tejido empresarial y un gran valor para la propia economía del país, es importante asentar y promover su desarrollo y uso entre todas las empresas para favorecer e impulsar una industria sin riesgos. Como muestra de este compromiso y con la voluntad de contribuir a la mayor difusión posible, firmamos este acuerdo con BSA y ASCOM, incorporando así a los responsables del Compliance en las empresas como figuras clave en la gestión y optimización de los recursos de software en sus organizaciones”*

Según **Emilio Iturmendi**, presidente del comité español de BSA: “*El software tiene un protagonismo creciente en el desarrollo de la actividad empresarial y es el pilar en el que se fundamentan múltiples innovaciones tecnológicas y de gestión. Los programas de software constituyen además una herramienta fundamental para aumentar la productividad y la competitividad de las empresas y organizaciones. Y, sin embargo, no todas las compañías conocen los protocolos y procesos adecuados para asegurar el máximo beneficio del software y, a la vez, evitar la exposición a riesgos operativos, económicos o legales. Con este acuerdo queremos seguir ampliando la sensibilización sobre estos aspectos al mayor número de compañías posible, a través de una figura cada vez con más importancia y profesionalización como son los responsables de Compliance*”.

**Información de utilidad para empresas, empresarios y responsables de Compliance**

La iniciativa Software Legal, Valor Seguro, promueve y proporciona contenidos útiles para empresas, directivos, responsables de Compliance, IT Managers… a base de recomendaciones sencillas y precisas sobre los pasos adecuados a seguir para la correcta utilización de programas de ordenador y una gestión eficiente de todos los activos de software que inciden en la operativa y la productividad del negocio.

A través de eventos, colaboraciones con entidades profesionales y empresariales y de la web [www.SoftwareLegalEmpresa.es](http://www.SoftwareLegalEmpresa.es), la iniciativa ofrece videos tutoriales, manuales de buenas prácticas y guías para la gestión del software, de manera que todo tipo de negocio, sea del tamaño que sea, pueda hacer frente a los retos, oportunidades y también riesgos que implica la mayor presencia y relevancia de este activo tecnológico.

**Una iniciativa que cada vez cuenta con nuevos apoyos de diferentes ámbitos**

La campaña Software Legal, Valor Seguro ha ido incorporando entre sus apoyos y colaboradores a diferentes entidades empresariales como [CEOE](http://www.ceoe.es/es), [CEPYME](http://www.cepyme.es/) o el [Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática (CCII)](https://www.ccii.es/) Asimismo, para la elaboración de los distintos materiales informativos también se ha contado con el asesoramiento de expertos de la firma legal [ECIJA](http://ecija.com/) y de [Softcare](http://softcare.es/), consultora especializada en gestión de software, así como con la propia ASCOM con la que ahora se ha firmado el acuerdo.

**Sobre BSA**

BSA | The Software Alliance es el principal impulsor de la industria del software a nivel mundial ante los gobiernos y el mercado internacional. Sus miembros se encuentran entre las empresas más innovadoras del mundo, creando soluciones de software para impulsar la economía y mejorar la vida moderna. Con sede en Washington, DC, y operaciones en más de 60 países de todo el mundo, BSA es pionera en programas de cumplimiento que promueven el uso de software legal y aboga por políticas públicas que estimulan la innovación tecnológica e impulsan el crecimiento en la economía digital.

Más información: www.bsa.org

**Sobre AMETIC**

AMETIC, Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales, lidera, en el ámbito nacional, los intereses empresariales de un hipersector tan diverso como dinámico, el más innovador -concentra más de un 30% de la inversión privada en I+D-i y el que cuenta con mayor capacidad de crecimiento de la economía española. En constante evolución, nuestras empresas asociadas, son el gran motor de convergencia hacia la Economía Digital. AMETIC representa un sector clave para el empleo y la competitividad con un importante impacto en el PIB nacional, al tiempo que ofrece posibilidades de externalización muy positivas para otros sectores productivos. Su transversalidad deriva de la digitalización de todos los procesos empresariales. Representamos un conjunto de empresas que constituyen una palanca real de desarrollo económico sostenible, que incrementan la competitividad de otros sectores, que generan empleo de calidad, que incrementan nuestra tasa de exportación y que revalorizan a nuestro país y a su industria.

Más información: [www.ametic.es](http://www.ametic.es)

**Sobre ASCOM**

LA Asociación Española de Compliance (ASCOM) es la primera asociación profesional de estas características en España, constituida en mayo de 2014 en respuesta a la necesidad de crear un espacio común para los profesionales de Compliance en nuestro país. ASCOM es una asociación sin ánimo de lucro, que se creó por la iniciativa de un grupo de personas con amplia experiencia en el ejercicio de la función de Compliance, con el principal objetivo de profesionalizar la función en España. ASCOM se dirige a los profesionales de Compliance de todos los sectores económicos y de todo tipo de organizaciones. ASCOM se centra en unir y representar a todos los profesionales del Compliance en España, constituyendo un foro de debate, consulta y opinión de los asociados; profesionalizar y dotar de la adecuada regulación a la función del responsable de Compliance; establecer canales de interlocución con las instituciones y los reguladores nacionales y europeos; promover esquemas de certificación de conocimientos en materia de Compliance que garanticen la calidad profesional de las personas certificadas; y actuar como punto de referencia para las organizaciones que deseen implantar la figura del responsable de Compliance, así como dar respuesta a los retos regulatorios a los que se enfrentan.

Más información: <https://www.asociacioncompliance.com/>

**Más información**

**ASCOM | Virginia Frutos Vicente.** Tel. 91 551 98 91

virginia.frutos@everythinkpr.com

**AMETIC | Carmen del Álamo /Manuel Portocarrero.** Tel. 91 591 55 00c.delalamo@romanyasociados.es/ m.portocarrero@romanyasociados.es

**BSA (Omnicom PR Group) Víctor Acero y Julián Ramos**. Tel. 91 788 32 00

victor.acero@omnicomprgroup.com **/**  julian.ramos@omnicomprgroup.com